

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

743.3

**Distrito Forestal
de Baleares**

Año de 1950

Meses de junio a agosto de 1950.

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 24 marzo de 1950

SECCIÓN _____ CAPÍTULO 3º ARTÍCULO 6º AGRUPACIÓN 2º CONCEPTO 3º

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del
Distrito Forestal Baleares

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
<i>Amplio casa</i>			
Gastos de <u>Salarios</u> según documento núm. <u>I.</u>	5.773,83	"	5.773,83
<u>2% gratificaciones Navidad</u> según ídem núm. <u>II.</u>	115,47	"	115,47
<u>2% vacaciones retribuidas</u> según ídem núm. <u>III.</u>	115,47	"	115,47
<u>Seguros de Accidentes</u> según ídem núm. <u>IV.</u>	271,40	"	271,40
<u>Material</u> según ídem núm. <u>V.</u>	1.202,75	15,63	1.187,12
<u>Transportes</u> según ídem núm. <u>VI.</u>	275,00	3,57	271,43
<u>6% de dirección</u> según ídem núm. <u>VII.</u>	448,95	26,93	422,02
— según ídem núm. _____			
— según ídem núm. _____			
— según ídem núm. _____			
TOTAL	8.202,87	46,13	8.156,74

LIQUIDACIÓN CARGO

Libramiento núm. <u>433</u> realizado en <u>19</u> de <u>julio</u> de <u>1950</u>	8.200,00
TOTAL CARGO	8.200,00
DATA	
Importe íntegro de esta cuenta	8.202,87
<i>Saldo con exceso que se dispusiera</i>	2,87

Palma de Mallorca 26 de agosto de 1950

El Habilitado
Francisco

Antonio

Aprobado:

de _____ de 19 _____

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:

El Jefe de Negociado,

L/A.

MEMORIA de los Trabajos ejecutados en "ARRANQUE
DE LA CASA FORESTAL DE MANUTENCIÓN", con el crédito que se justifica en estas cuentas

1er. TRIMESTRE

----- "11" -----

De acuerdo con la Propuesta aprobada, por el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura y comunicada a este Servicio por oficio de esa Dirección General, de fecha 21 marzo del corriente, se han ejecutado en el "Arreglo de la casa forestal", la parte correspondiente a:

1º) - Construcción del horno y coladuría; cimentación, explanación, levantamiento de las paredes y colocación del tejado, quedando por realizar de este capítulo de la propuesta el revoco general y suelo artificial del mismo.

Palma de Mallorca, 26 de agosto de 1950.

El Ingeniero Jefe interino.

Vicenç Miró

SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

L/A.
Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de construcción de un horno coladuría realizados en el monte "Manut" - Casa forestal - durante el 1er. trimestre de 195 con cargo al n.º 455, Capt.º 3º, Art.º 3º, Grupo 2º, Concepto 3º

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	T O T A L E S Pesetas
		Número	Clase						
Construcción del Horno coladuría en la casa forestal de Manut	233	-	-	-	5.179,94	1.202,75	275.-	1.545,18	8.202,87
					(Hay un exceso de 2,87 ptas. que se despreja)				
Sumas.					5.179,94	1.202,75	275,-	1.545,18	8.202,87

Palma de Mallorca 12 de agosto de 1950.

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Victorio Muñoz

El Ingeniero encargado,

Victorio Muñoz

(1) Gasto en jornales-base.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

124.

1567

El Iltmo. Sr. Subsecretario de este Departamento, con fecha 21 de marzo de 19⁵⁰, por delegación del Excmo. Sr. Ministro, se ha servido aprobar un presupuesto de 53.966,46 pesetas, para "reparación de la casa forestal de "Manut", - - - -

y previa fiscalización de la Intervención Delegada de la Administración del Estado en 11 marzo 1950, autorizar el gasto de PESETAS 3.200,00 con cargo al Capítulo 3º, Artículo 6º, Grupo 2º, Concepto 3º, del vigente presupuesto ordinario, debiéndose librar "A JUSTIFICAR" la citada cantidad al Sr. Habilitado de Distrito Forestal de Baleares, - - - -

y justificar su inversión en la forma prevenida.

Lo que de orden del Iltmo. Sr. Subsecretario, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 19⁵⁰.

EL DIRECTOR GENERAL,
P.D.



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.-

BALTALES.



M. 433. Efectivo el 19-7-58

2

MAY. 1950
Ingreso No. 1875

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD

124.-

Q/M

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago " A JUSTIFICAR " por pesetas 8.200,00 (ocho mil doscientas)

contra la Tesorería de Hacienda de Palma de Mallorca a favor de Habilitado del Distrito Forestal

con cargo al capítulo 3, artículo 6, grupo 2, concepto 5 "Para los gastos que ocasionan la conservación de caminos y casas en montes ordenados" del vigente Presupuesto de gastos, para reparación de la casa forestal de "Manut"

con sujeción a la orden de 28 de marzo

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Interventor general de la Administración del Esplendo del

Lo que traslado al mismo para su conocimiento Madrid, de de 194

17 Abril 50

EL JEFE DE LA SECCION

Señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MALLORCA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

1 JUL. 1950
Salida

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 433 de pesetas 8.200.00 con cargo al Capítulo 3º Artículo 6º Grupo 2º Concepto 3º, para reparación de la Casa forestal de "Morant".

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 19 de julio 1950

El Ingeniero Jefe,

6485 Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.--MADRID.

6486 Jefe de Inspección Jefe de la 5ª Región

DON VICTORIANO MORALES DEL CUBA, INGENIERO JEFE INGENIERO
DEL DESPACHO FOMENTAL DE BAHIAHUE :
C O N F I T O : Que todas las recibos de materiales y transportes que
de jornales y recibos de materiales y transportes que
figuran en la presente cuenta con cargo al mandamiento
de pago, número 433, fueron abonadas con posterioridad
al diecinueve de julio de mil novecientos cincuenta.
Y para que conste y pueda ser unida a las cuen-
tas del libramiento recaído, se expide la presente en
Palin de Molleres, a veintiseis de agosto de mil nove-
cientos cincuenta.

Victoriano Morales

DON VICTORINO NUÑEZ DEL CUIA, INGENIERO JEFE INTERINO
DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES :

C E R T I F I C O : Que todas las Recillas
de jornales y recibos de materiales y transportes que
figuran en la presente cuenta con cargo al mandamiento
de pago, número 433, fueron abonadas con posterioridad
al diecinueve de julio de mil novecientos cincuenta.

Y para que conste y pueda ser unida a las cuen-
tas del Libramiento reseñado, se expide la presente en
Palma de Mallorca, a veintiseis de agosto de mil nove-
cientos cincuenta.

Victorino Nuñez

Presupuesto General = 1900
Formas de Gastos

a) Salarios fijos ————

b) " eventuales ————

A) total Salarios —

c) Materiales y Transporte ————

B) Presupuesto Específico (A+B) ————

d) Seguro accidentes 65% de A) ————

e) " enfermedad 6% de a) ————

f) " G.M.D. 6% de B) ————

Presupuesto total ————



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

A 202-24

(TRIPLICADO A UN SOLO EFECTO)

Período a que corresponde este recibo

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE HAL ARES.

Domicilio: Matias Montero 31, PALMA.

DELEGACION BALEARES.

Póliza n.º 41971 Gr. Vrs Ep. Vrs. G.º 1º.

Efecto inicial del seguro:

1º. trimestre
1.950.

Salarios. Pts.

6.004'57

1 1 43	
T. 2'5%	150'11
P. 2'2%	120'09
Reg.º 1%	<u>1'20</u>
	271'40.

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro



Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,

Propuesta de REPARACION DE LA CASA FORESTAL DE "ILANUT"

de 1950

RELACION número 2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprende en la expresada cuenta, según facturas adjuntas.

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe íntegro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
I	Pablo Juan Bayol.	Por 735 tejas a 0,50 ptas. unidad; y 225 bovedillos a 1,25 pesetas una	648,75	8,43	640,32
II	José Siero.- Intec- ri Lon de Construc- ción - Avda. Alejandro García - Madrid -	Por 20 picas de - suelo de horno a - 20,00 pesetas una .	400,00	5,20	394,80
III	Juan Martínez - Escorca -	Por 16 m. de cal a 9,50 ptas. unidad y un botijo para el - agua de la brigada.	154,00	2,00	152,00
Totales =			1.202,75	15,63	1.187,12

Importa esta relación mil doscientas dos pts. 75 etc. pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de quince pts. 00 etc.

pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 31 de julio de 1950

El Ingeniero Jefe, ints.

Antonio Pérez

Don VICTORINO NUÑEZ DEL GURA

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca,
a 31 de julio de mil novecientos cincuenta y

AGRICULTURA

Año de 19⁵⁰

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de Julio de 1950

Don Pablo Garau Sampol.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de seiscientos cuarenta y ocho pesetas con setenta y cinco cts.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
por 733 tejas a 0'50 ptas. una	367	50
" 285 bovedillas a 1'25 ptas. una	351	25
TOTAL	648	75

Palma 30 de julio de 1950.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, *Victorio Muñoz*

Recibí,
Pablo Garau

DEPOSITO MANACOR

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Avenida Alejandro Rosselló, 69

PALMA DE MALLORCA

Teléfono 3853

JOSE

RIERA

M' 457 -

Palma de Mallorca 7 de Julio de 1959

Sr. D. DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

DEBE:

Mes	Día	CONCEPTO	Peseas	Cts.
Julio	6	20 Piezas de suelo de horno a 20,00 Ptas.....	400	
		TOTAL.....	400	0



FÁBRICA MOSAICOS

Blanquerna, 58 - 62

Núm. 457

Teléfono 1555

DEPOSITO MANACOR
Materiales de Construcción
Avenida Alejandro Rosselló, 69
PALMA DE MALLORCA

José

RIERA



Recibi de Distrito Forestal de Baleares
la cantidad de Pesetas Cuatrocientas

valor de mi factura núm. _____

Palma a 7 de yube de 1950

Son Pesetas 400⁰⁰

J. Riera

Palma



AGRICULTURA

Año de 19⁵⁰

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de Julio de 1950

José Riera - Materiales de Construcción - Palma -

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de cuatrocientas pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 20 piezas de mulo de bove a 20,00	400	00
TOTAL		
	400	00

Palma 30 de julio de 1950.

V.º B.º
 El Ingeniero Jefe, int.º
Victoriano Montes

Recibí,
y Riera

MATERIALES DE CONSTRUCCION
 José Riera
 Avda. Alejandro Rosselló, 69
 Teléfono 3353
 PALMA DE MALLORCA

Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

123
Año de 19⁵⁰

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Julio de 1950

Juan Solivellas Mir - Predio "Cal Amigó" - Escorca

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de cinco cientos cuatro pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 16 un. de cal d 0,50 pta. el un.	162	--
Por un botijo de agua para la brizada	2	--
TOTAL	164	--

Palma 30 de Julio de 1950.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, intº

Victorio Muñoz

Recibí,

Juan Solivellas

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 1.067

Presupuesto del año 1950

Sección

Capítulo

Artículo

1,30 1/2 P. 005.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla.	
En junto.	<u>15,32</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de cuatro pesetas, con 62 céntimos, 1,30 1/2 materiales con cargo al n.º,
nº 433

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 24 de agosto de 1950

El Jefe de Contabilidad, *firma ilegible.* - Rubricado

Intervenido
 El Interventor de Hacienda, *firma ilegible.* - Rubricado.

Es copia
 El Ingeniero Jefe, *firma ilegible.*

[Handwritten signature]

Sentado en Contabilidad el día.....
 de..... de 195..... al
 núm. 1.067 del Registro de entrada
 de caudales.

AGRICULTURA

Año de 1950

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Julio de 1950

Juan Solivellas - Cairari.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de doscientas setenta y cinco pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
por transportes de 17 vigas, 11 tablones y 50 piezas sueltas de leña, desde Palma al monte Mont, en mi comisión P.N. n.º 3.255	275	00
TOTAL	275	00

Palma 30 de Julio de 1950.

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, *int.*

Antonio Miquel

Recibí,

Juan Solivellas

Cuenta que presenta Juan Oliver
al Distrito Forestal para subir 17 ligas y
11 tablas y 20 baldosas,

Total 275.00 pesos

Recibi
Juan Oliver

N. camion 6953 P.M.

X

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 1.069

Presupuesto del año 1950

Sección

Capítulo

Artículo

1,30 1/3 PAGOS.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>3,57</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de tres ptas. 57 céntimos 1,30 1/3 por transportes, con cargo al n.º p. 455

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 21 de agosto 1950

El Jefe de Contabilidad, firma ilegible. = Rubricado.

Intervenido

El Interventor de Hacienda, firma ilegible. = Rubricado.

Es copia

El Ingeniero Jefe, intº.

Victorino Mues

Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 195..... al
núm. 1.069 del Registro de entrada
de caudales.

VII

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de cuatrocientas cuarenta y ocho pesetas con noventa y cinco céntimos, de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades veintiseis pesetas con noventa y tres céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas cuatrocientas veintidos pesetas con dos céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expedese el presente en Palma de Mallorca a 30 de julio de 1940

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Victorio Múñez

El Habilitado,

Ramón Ferrer

Integro 448,95
Utilidades 26,93
Líquido Ptas. 422,02

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 1.054Presupuesto del año 1950

Sección

Capítulo

Artículo

UTILIDADES - T^a - 1^a**CLASIFICACIÓN
DE LOS VALORES**

Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>23,95</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de veintitrés pts. con 95 cts. 6 ¢ utilidades con cargo al n.º. 455

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 31 de agosto 1950El Jefe de Contabilidad, *Firma ilegible.* = Rubricado.

Intervenido

El Interventor de Hacienda, *Firma ilegible.* = Rubricado.

Es copia

El Ingeniero Jefe, *int.º**Victorio Núñez*

Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 195..... al
n.º. 1.068 del Registro de entrada
de caudales.

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Julio

de 1950

Trabajos de Albanil

7 quincena

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31											
1 2 3 4 5 6 7 8	maestro Juan Gorda Seguí	D															7	25	175	29	16	204	16	8	16			212	82	
	hacial Pedro Bestard Brus	D															14	22	308	51	34	359	34	14	37			373	71	
	hacial Jaime Gual Martorell	D															14	22	308	51	34	359	34	14	37			373	71	
	Peón Bernandino Morro Pol	D															7	20	140	23	33	163	33	6	53			169	86	
	Peón Bartolome Turques Palou	D															1	20	20	3	33	23	33			93		24	25	
	Peón Guillermo Bestard Cliver	D															14	20	280	46	66	326	66	13	06			339	72	
	Peón Damian Grass Colom																13	18	234	39		273		10	92			283	92	
	Peón Juan Gorda Colom																7	22	154	25	67	179	67	7	19			186	86	
																				1619		269	37	288	83	75	53	1964	37	

El distrito
Antoni Guimari

NOTA.—Días laborables I
 Domingos D
 Días festivos abonables y no recuperables A
 Días festivos abonables y recuperables R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Julio de 1950

2 quincena

Albaniles

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		LÍQUIDO a percibir a + b + c - d		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31											
11	X Juan Corda Juguí	D	10	25	250	47	66	291	66	11	66			303	32	
12	X Pedro Bestard Prens	D	12	22	264	44		308		12	52			320	32	
13	X Juan Alorda Colom	D	12	22	264	44		308		12	52			320	32	
13	X Jaime Gual Martorell	D	12	22	264	44		308		12	52			320	32	
14	X Bernandino Morro Pol	D	12	20	240	40		280		11	20			291	20	
17	X Damian Gual Colom	D	12	28	336	36		252		20	92			289	92	
							</																							

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Agosto de 1950

Trabajos de Albarril

2 quincena

BRIGADA NÚM. _____

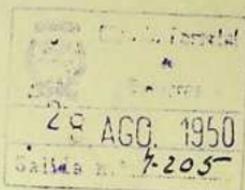
LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.	
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31										
1-1	+ Juan Cardá Seguí					D											4	25	100	16	66	4	66	4	66			121	32
1-2	+ Pedro Bestard Reus					D											13	22	286	47	67	333	67	13	35			347	02
1-3	+ Jaime Gual Martorell					D											13	22	286	47	67	333	67	13	35			347	02
1-4	+ Bernardino Morro Pal					D											13	20	260	43	93	303	93	12	13			315	46
1-7	+ Damian Gran Colom					D											13	18	234	39		273		20	92			283	92
																166		- 19433		1268		33				1418		74	

El Distrito
Antonio Guimari

NOTA.—Días laborables I
 Domingos D
 Días festivos abonables y no recuperables A
 Días festivos abonables y recuperables R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).



L/A.

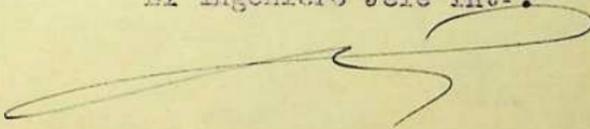
Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de la Orden por el Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial en 29 de julio de 1.949, tengo el honor de adjuntarle el parte detallado y valorado del trabajo realizado con cargo al n.º. 433 hecho efectivo en 19 de julio de 1.950.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma, 28 agosto de 1.950.

El Ingeniero Jefe int^o.



Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Especial de Repoblaciones é Hidrología.

M A D R I D



Ilmo Señor

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. las cuentas justificativas del m/p. 433 para gastos arreglo casa forestal de Manut", en la forma ordenada .

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma 26 de agosto de 1950

El Ingeniero Jefe intº

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Victoriano Múner".

Ilmo Señor Inspector General, Jefe de la 5ª Inspección de Montes.

Z A R A G O Z A

L/A.

MEMORIA de los Trabajos ejecutados en "ARREGLO
CASA FORESTAL DE MANUP", con el crédito que se justifica
en estas cuentas.

ler. FERRERRE

=====

De acuerdo con la Propuesta aprobada, por el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura y comunicado á este Servicio por oficio de esa Dirección General, de fecha 21 marzo del corriente, - se han ejecutado en el arreglo de la casa forestal, la parte correspondiente á:

1º) - Construcción del horno y coladuría; cimentación, explanación, levantamiento de las paredes y colocación del tejado; quedando por realizar de este capítulo de la propuesta el revoco general y suelo artificial del mismo.

Palma de Mallorca, 26 agosto de 1.950.

El Ingeniero Jefe interino

Victorio Pérez



Ruego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de TRES pesetas CINCUENTA y SIETE centimos; (3.57), por el 1,50 % con cargo a transportes del m/p. 433. de pesetas 8.200,00
Dios guard a V. S. muchos años.

Palma 22 de agosto de 1950

El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia



Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de Quince pesetas SESENTA y DOS centinos (15,62) por el 1,30 % con cargo al material invertido, en el m/p numero 433 de pesetas 8.200,00 .

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 22 de agosto de 1950

El Habilitado

A handwritten signature in dark ink, which appears to be "P. S. S. S. S.", written over a horizontal line.

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad.

23	AGO.	1950
Saldo		7.10%

Ruego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe. el ingreso de VEINTE SEIS (26) pesetas NOVENTA y TRES (93) centimos, por el 6% de Utilidades con cargo al n/p. 433.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 22 de agosto de 1950

El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia